UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 23 de noviembre de 2023.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID es el Nº 437.478.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor:

Nombre o Razón Social	Jessica Andrea Cabrera
RUC	3997680-7
Domicilio Legal	José de Antequera y Castro esq. 25 de Mayo y Villarrica - Encarnación
Telefax	0985 832 265
Monto Adjudicado	G.23.500.000

Nombre o Razón Social	Itapúa Comunicaciones S.A.
RUC	80015463-0
Domicilio Legal	Tte. Honorio González Nº 1431 c/ Villarrica
Representante Legal	Juan Andrés Szopa Ivasiuten
Telefax	071 201100
Monto Adjudicado	G. 66.500.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Beatriz Elena Chávez Thomas
Directora Interina de la UOC